

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado. Badajoz: en mes pesetas 5 id.—Extranjero, 6 id. Responsabilidad administrativa del administrador del periódico. Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

El honor lo da el sistema.

A poco que se reflexione sobre los conceptos de moralidad y honor que están en boga, se ve qué embrollos de convencionalismos, qué monstruosas iniquidades se envuelven con estos bellos nombres.

Los partidos políticos son los que más los explotan, para hacer al pueblo cómplice y víctima al propio tiempo de hechos que, sin la ignorancia que aquí domina, no podrían realizarse.

El honor lo dan á las naciones los regimenes honrados.

Es un sarcasmo le que en países regidos cual el nuestro ocurre.

Fijémonos nada más que en los que viven de las mercedes del Estado, en los que cobran las grandes cruces (la mayor la lleva el pueblo), pensiones vitalicias, dietas, retiros, recompensas, etc.

Si estos analizasen un poco lo que es ese Estado que tan prodigamente labra sus bienandanzas, vería que el Estado es una abstracción, una cáscara que encierra un pueblo. Esta es la realidad viva.

El Estado no produce nada. El Estado soy yo—dijo Luis XIV—y dijo bien, porque no es más que eso: un tirano que oprime al pobre para sostener en primer lugar sus privilegiados.

En los países constitucionales no se ve el tirano, pero existe la tiranía, el Estado, el abuso del poder oprimiendo al pueblo, forzándole á trabajar sin descansar, agobiándole con mil impuestos y contribuciones, saqueándole sin piedad para derramar á manos llenas el producto de esta sustracción legal en los bolsillos de toda la haraganería que, como enjambre de parásitos, viven adheridos á esa cátedra, nutriéndose del jugo del pobre.

Y es lo bueno que esta gente, que comete el gran deshonor de admitir las prodigas dádivas del Estado, que recibe el mismo dinero (el mismo, pues el Estado no crea nada) que se ha sacado á viva fuerza de entre las manos del pobre trabajador, las monedas, quizás aún húmedas de las lágrimas de las madres infelices, víctimas del Fisco sin entrañas, esa gente que vive á costa del sufrimiento y de la miseria del pueblo, es la que tiene más vidrioso y quebradizo el sentimiento del honor.

¡Ah! Pero el honor que defienden no pasa de la epidermis.

Ninguno de esos privilegiados se ha hecho todavía estas preguntas: ¿De dónde viene este dinero que me da holgura? ¿Quién paga la prodigalidad de ese fantasma, el Estado, que, sin poseer, nada, me da cuanto necesito para mis necesidades, mis vicios y mis vanidades? ¿Quién trabaja por mí? Si tal hiciera, vería tal vez en el fondo de su conciencia reflejarse, como el cielo azul en las mansas aguas, la dolorosa faz del pueblo, que, á semejanza, de Jesús, marcha penosamente hacia su calvario, flagelado, coronado de espinas y con el *inri* burlón de sus libertades engañosas.

El honor nacional sólo pueden cultivarlo los sistemas políticos honrados.

Los vagos no tienen honor.

REFLEXIONES.

La mayor parte de las veces culpamos al Destino de los reveses que con tanta frecuencia sufrimos en la senda de la vida, y casi nunca se nos ocurre reconocer nuestros errores.

Desde luego concedo que en este mundo sublimar abundan más los desgraciados que los felices; pero si conociéramos intimamente la historia de los primeros, no nos sería difícil señalar las causas que obligaron á muchos á militar en el ejército innumerable de los que sufren, y estas causas hacen por lo general, de actos poco meditados que engendran tardío arrepentimiento en los que los realizan.

Convengamos en que casi nunca hay razón para que nos quejemos. Dios otorgó al hombre inteligencia para procurar incesantemente su mejoramiento moral y material, é instinto de conservación para que pudiese preservarse de los peligros: haciendo, pues, el uso debido de tan valiosos elementos, se logra con frecuencia destruir el dejo amargo que contiene la copa de la existencia.

¿En qué consiste la felicidad? He aquí un problema intrincado que nadie ha resuelto. Se goza viviendo de esperanzas, y la alegría que nace de verlas realizadas es tan durable como la tristeza de uno de esos ángeles de blonda cabellera, que son el encanto de sus padres. Se poseen riquezas y se siente el afán de aumentarlas; se disfrutan honores, y se experimenta la sed de otros mayores; se consigue el amor de la mujer, que es la realidad de nuestros ensueños, y el sol de nuestra dicha no tarda en verse oscurecido por las nubes del hastío. El placer que el pobre se desespera, envidiando el primero al último y el último al primero.

El bien y el mal están principalmente en el individuo, influyendo en los días sean señalados con piedra blanca esa educación sólida que graba el sentido moral, fuente de moderación en los tiempos prósperos y de conformidad en los adversos. Por ocuparse muy poco los padres de familia del agente civilizador que acabo de consignar, ocurre siempre todo menos lo lógico en el curso natural de las infinitas combinaciones de la vida.

¡La educación! Haced que alcance á todo ser inteligente, y la humanidad será más compasiva que curiosa. Entonces no serán comunes á la clase obrera los hábitos depravados adquiridos en las tabernas, y tropezaremos á cada paso con modelos de honradez y laboriosidad.

No olvidemos que para combatir el funesto influjo de las pasiones, Dios puso en nuestro cerebro esa chispa divina que ha hecho del vapor y de la electricidad dos poderosos instrumentos de progreso, y que siendo el hombre el único ser adorador, contrae el deber ineludible desde que se halla en el goce de sus facultades intelectuales de encerrarse en el círculo augusto trazado por la moral; medio único de ser consecuente con sus instintos. Lanzarse por el sendero del mal porque el utilitarismo lo aconseja, es enmohecer esos resortes cuyo juego ordenado produce la tranquilidad de la conciencia, bien inmenso que pueda ofrecernos lenitivos para las aficciones que en la vida terrenal abundan. ¡Qué tristeza se apodera del espíritu cuando dominados por la codicia obramos indignamente y ya en posesión de una gran fortuna nos atraemos el respeto de nuestros semejantes, y á pesar de sentir halagado nuestro amor propio no logramos deshechar el desprecio de nosotros mismos!

El Evangelio nos ha enseñado en sus páginas sublimes cual es la misión del hombre sobre la tierra. Si tal misión fuese cumplida escrupulosamente por todos, nadie se atrevería á llamar valle de lágrimas al globo en que habitamos. ¡Her-

moso espectáculo el que la humanidad ofrecería componiendo una sola familia en cuyos individuos resaltarían el amor á Dios y el que se debe á los semejantes!

Ciertamente que no faltarían adversidades, porque las costumbres más austeras no pueden impedir á veces que la salud se altere; pero aun experimentando las molestias propias de un organismo desequilibrado, la solicitud con que el médico desempeñaría su importante cargo, y las repetidas muestras de interés que el enfermo recibiera de todos sus amigos ¿no serían otros tantos consuelos que predispondrían el ánimo á la resignación?

Cuando el mundo entero celebre solemne jubileo porque la razón, la virtud y la justicia reciben el culto que hoy se les niega, se elevará al cielo un himno universal anunciando al Omnipotente que cerrado el período de las hecatombes, vastos horizontes se abren á las nuevas generaciones, absortas ante el grandioso cuadro que ofrecerá el concierto de la moral con los progresos de la ciencia, de las artes y de la industria, porque la enseñanza se habrá extendido á las últimas capas sociales, haciéndolas capaces de rasgos de abnegación y de sacrificio cuando las necesidades de la patria exijan una y otro.

Obsérvase que el sentido práctico falta por lo común al sabio que pasa todos los días encerrado en su gabinete de estudio, consagrando todo su tiempo á curiosas investigaciones. De aquí resulta un fenómeno singularísimo: en todo asunto que se rozaba con intereses materiales, el ignorante lleva la mejor parte, porque á falta de ilustración cuenta con las armas bien templadas de la malicia y abusa de la constante distracción que advierte en el ánimo de su adversario, el cual dá por ejemplo á un anticuario, mas importancia á un plato encontrado en un sepulcro de fecha remota que á esas monedas por cuya posesión se cometen crímenes.

En casos semejantes, el hombre de ciencia hace el triste papel de *pobre hombre* porque desconoce todos los rudimentos de esa educación utilitaria que obliga á cada paso á disfrazar la verdad para sacar de todo el mejor partido posible. Cuando todos los seres inteligentes reconozcan lo que vale el entendimiento y lo cultiven para elevarse á las sublimes especulaciones del espíritu, la encantadora sencillez del varón insigne que ha resuelto un problema difícil, proporcionando á la familia humana un bien inestimable, será considerado con veneración, y nadie cometerá la indignidad de explotarlo. Es que entonces la conciencia servirá de guía á las ideas, y el camino que conduce al mal se verá desierto.

Gran día será aquel en que la inteligencia pida inspiraciones al sentimiento, porque ya no tendrá lugar eso que llamamos la lucha por la vida, y puesta la cúpula al edificio del progreso, éste será el templo de Jano en cuyo seno se proclamará la proscripción de la guerra, y en cuyos altares aparecerán los grandes ideales perseguidos con afán por centenares de generaciones.

JOSÉ DEL SOLAR

MADRILEÑERIAS.

Servicio especial de la "Agencia Europea."

Dicen los que lo saben, que la empresa del teatro-circo de París lleva impuestos en el Banco de España más de treinta y cinco mil duros.

No respondo de que sea esa cifra algo exagerada; pero de lo que no cabe duda es que yo cuantas noches he ido he hallado el teatro lleno.

Como aquel local es espacioso, bien puede asegurarse que cada noche, una con otra, sin contar las tardes, ha ganado mil pesetas, que en 150 noches son las ciento cincuenta mil pesetas de que

habla la gente, más 25.000 de las tardes.

A nadie ha de causar admiración este resultado, teniendo en cuenta que allí se han reunido artistas tan notables como la Fabra, la Landy, Querol, Carañas, Fígueroa, Valentín González, y que últimamente han debutado la simpática tipa Amelia Balle y la notable artista Avelina Corona, que son el complemento de tan notable compañía.

Los madrileños, como les ocurre á infinidad de gente de provincias, están cansados de esas *jililas* que nos dá mayormente el género chico, y de esas payasadas de los actores reputados como eminencias, y quería, ansiaba, oír música buena y barata, y eso es lo que le dan en el teatro-circo de París.

¡Con decir que á la inmortal obra del maestro Arrieta, *Marina*, se le han dado hasta ahora treinta representaciones, que han sido otros tantos llenos, está dicho todo.

La otra noche, que debutó en *El juramento* la señorita Balle, había que oír. ¡Es un angel! ¡Qué manera de cantar! ¡Qué manera de decir! ¡Cómo frasea! ¡Qué elegante es en la escena!

El público la colmó de aplausos y tengo la seguridad que diría: ¡Ole tu madre! Porque el público madrileño, el que vá á oír música barata y buena, se entusiasma con lo bueno.

Lo mismo le ha pasado hasta la fecha con el Orfeon *Eco de Madrid*, que venía dirigiendo el inteligente maestro aragonés Pepe Elvira, el cual lo ha colocado á la altura de los primeros en su clase.

Pepe Elvira ha dimitido el cargo de director, y se va con él la vida, el alma de aquella sociedad.

Mateos, y esto es lo menísimo que puede ocurrirle á aquella sociedad coral, porque el maestro Mateos es bueno.

Basta ya de música, de artistas y de orfeones, y digamos algo de lo que se ha generalizado ahora en Madrid.

No sé si porque se han llevado tantos jóvenes á Cuba, la mujer juega un papel importante en algunos círculos de Madrid.

El *coin*, juego de billar francés, y las señoritas ciclistas están de moda.

No hay calle céntrica donde no haya una *timba* de apuestas mútuas, en las que juegan las señoritas, apuntan, digo, apuestan los espectadores, y cobra la casa el 10 por 100.

De modo, que el que entre en un círculo de esos con 10 duros, aunque gane, en dos horas se ha dejado allí los 10 duros que llevaba.

Hay que advertir que esto está condenado por el gobernador de Madrid, mientras se persigue en Valencia y en otras poblaciones.

Bien es verdad que el gobernador de Madrid es *sui generis*.

Se le había ocurrido un proyecto de reglamentación de los porteros, pero entre Mariano Cavia y Eusebio Blasco, se lo han puesto en *solfa*, y abajo el Reglamento, ya no se llevará á efecto. Como no se llevará tampoco el derribo de 6.000 fincas ruinosas que hay en la capital de España.

En cambio ha hecho una cosa buena, que todos le aplauden.

Como no tenía medio de suprimir las ventas al martillo, ha dictado una disposición con la cual desaparecerán forzosamente esas casas de estafadores, donde se engañaba á los incautos, dándoles similor por oro.

De modo que ahora solo quedan el *coin*, los escalos de que nos dá cuenta la prensa diariamente, algún que otro robo, tal ó cual *timo* y los caballeros del *ful*, según se les conoce en el lenguaje policiaco.

Es decir, lo que constituye aquí carta de naturaleza, porque conozco á uno que dice que estas son «Madrileñerías».

A. NEVOT.



Bibliografía.

LA ENSEÑANZA PRIMARIA POR EL ESTADO.

En el discurso el célebre pedagogo consignando que la cuestión pedagógica en relación con la política se va imponiendo como un interés capital, inescusable y que el supremo.

Hace constar la necesidad de dar solución al gravísimo problema de la enseñanza, sobre todo de la primaria, considerando ésta como de interés político principalísimo de España.

Se declara partidario de la enseñanza laica, la cual supone el respeto más absoluto a la libertad de conciencia y a todas las religiones positivas. Aboga, pues, por una instrucción verdaderamente superior que implica el reconocimiento absoluto del derecho de todos, el respeto a todas las convicciones, la consideración más exquisita a todas las susceptibilidades, la plena consagración del derecho de la familia y la proclamación solemne de los sacratísimos fueros de la conciencia humana.

Cree sinceramente que hoy, dentro de una corriente de armonía y con un espíritu de prudencia que se determina casi de un modo idéntico en las mayorías y en las minorías de todos los pueblos cultos y ordenados, se puede llegar a fórmulas transitorias que sin mortificar a nadie, preparen por el convencimiento unánime una situación definitiva de justicia en el orden político y de razón en la esfera de la ciencia y de la Pedagogía.

Refiriéndose a la ley de 1857, la encuentra aceptable, a pesar de sus defectos, considerándola como un resumen de todo el movimiento pedagógico español y del movimiento pedagógico europeo de su época. Como después de esa ley—añade—son muchísimas las que han surgido, juzga indispensable una nueva ley de instrucción pública.

Indica que al Estado corresponde la enseñanza como función local con carácter interino, debiendo ser gratuita y obligatoria.

Halla justo que, tratándose de un elemento civilizador al que el Estado presta su cooperación, se debe reconocer a todo profesor la libre investigación de la verdad y la libre elección del procedimiento para enseñar, sin más garantías para la moralidad que el supremo interés de la nación debe atender el Estado, consagrando la autonomía de esas Corporaciones, hoy agobiadas por el formalismo burocrático.

Entiende que la intervención del Gobierno debe ser puramente temporal, conviniéndole por eade que se desenvuelvan las iniciativas particulares, para que llegue el momento en que el Estado pueda renunciar con eficacia y seguridad a todo este empeño.

Concede que desde 1834 acá se ha realizado cierto desarrollo en la enseñanza pública y privada.

Manifiesta que en 1850 las escuelas públicas y privadas de toda España eran 17.434; en 1870, subieron a 28.117; y en 1880 a 29.828, de ellas 23.132 públicas y 6.696 privadas. Ultimamente, en 1885 las escuelas públicas eran 24.529 y 1.295.254 los asistentes a toda clase de escuelas. Hoy—dice—según los datos oficiales, tenemos 31.035 escuelas públicas y privadas, resultando una escuela por 569 almas, un alumno por cada 13.03 habitantes y una escuela por 43.69 alumnos.

Refiriéndose a las Sociedades Económicas, hace notar que éstas eran 36, con 5.000 y pico de socios, en 1870; en 1882 aparecen diez Económicas más y 11.000 socios.

Habla luego del aumento gradual que han tenido las sociedades de Bellas Artes, los Ateneos y los Círculos.

Ateniéndose a la *Estadística general de primera enseñanza*, publicada en 1888, expone los curiosos datos siguientes: había en España 15.842 maestros con escuela pública; de ellos 10.246 con título profesional, 5.015 con certificado de aptitud, y 581, sin título ni certificado. 10.669 maestros tenían menos de 625 pesetas al año; 1.030 con 1.000, y desde 625 a 2.000 pesetas 5.070.

Actualmente, hay más de 4.700 maestros que solo tienen 250 pesetas al año, cuando se las pagan, y 8.700 maestros cuyo sueldo no llega a 500 pesetas.

Llama luego la atención acerca de la circunstancia tristísima de que las dos terceras partes de los habitantes de España no saben leer ni escribir, y se lamenta de que todo lo que en nuestro país

se dedica a la instrucción pública por el Estado, en sus diferentes formas, no pase de 38 millones de pesetas, a cuya suma habría que agregar la cantidad proveniente de las Obras Pías y fundaciones dedicadas por voluntad de algunos particulares filántropos y piadosos de otros tiempos, al sostenimiento de nuestras escuelas públicas de primera enseñanza.

Establece un cuadro comparativo con las demás naciones, y aparece Italia en 1890 con 91.742.906, teniendo 31 millones de habitantes; Suecia, con cinco millones de almas, concede a la instrucción pública y cultos 13.595.000 pesetas; Suiza, con tres millones de habitantes, dedica a la instrucción pública medio millón de francos, a los que hay que añadir 30 millones que dan los Cantones y los Municipios; Bélgica, con seis millones de almas, destina a dicho objeto 23 millones, a los que hay que adicionar once y medio que dan los Municipios; Prusia, con 21 millones de habitantes, da 112 y medio millones de francos, a los que se agregan 43 y medio que facilitan los distritos; Sajonia, con tres y medio millones de habitantes, emplea en instrucción pública y cultos 16 millones, robustecidos con nueve millones que facilitan los Municipios, y últimamente, los Estados Unidos gastan anualmente en materia de enseñanza 171.739.316 pesos.

Cierra el cuadro con Inglaterra y Francia, apareciendo la primera de estas potencias con 262.045.000 pesetas y la última con 183.859.955.

Se declara partidario de la inclusión de las atenciones de la enseñanza primaria en el presupuesto del Estado, para evitar sobre todo, el escándalo del abandono en que están por tiempo indefinido los hambrientos maestros.

Dice que lo que sucede es verdaderamente horrible. Muchos maestros cierran sus escuelas porque carecen de recursos para vivir, se marchan y se les forma causa por abandono de destino; otros imploran la caridad pública; menciona dos maestros que murieron casi de inanición y fueron enterrados merced a una suscripción pública.

Reconoce que para evitar tales vergüenzas se han expedido en estos últimos años numerosos decretos y Reales órdenes saturados del mejor deseo; pero confiesa que todo ha sido inútil.

¿Cómo se explica esto? exclama, no pudiendo ocultar la indignación que siente. Ya renglón seguido afirma que el secreto de todo eso está en la incompatibilidad del maestro señalado por el Estado con el Ayuntamiento que paga a una persona elegida quizás contra su gusto. Es que entre el maestro y el Municipio tiene que existir hoy una oposición que responde, no ya a los caracteres de las personas, sino a la misión y a la representación de cada una de estas personalidades. No hay más que dos caminos: hacer que el maestro dependa en todo del Estado, ó conceder a cada Ayuntamiento el derecho de elegir libremente sus maestros, pagándolos como quiera y estableciendo en sus escuelas el género de enseñanza que estime oportuno. No es posible que pueda vivir el maestro sometido al Ayuntamiento, al caciquismo, y en condiciones tales que tenga que participar de todas las luchas del vecindario.

Propone la supresión de las diferencias entre las escuelas completas e incompletas, abonando como *minimum* a los profesores de instrucción primaria dos pesetas diarias.

Pasa luego a ocuparse del ascenso de los profesores, y pronuncia las elocuentes frases que siguen: «El maestro, educador del pueblo, identificado con el pueblo donde reside, donde es querido, a cuyas diferentes generaciones ha asistido desde los primeros días; ese maestro a la altura del sacerdote, del médico y del Alcalde, es completamente imposible que viva teniendo solo 250 pesetas de sueldo, ascendiendo luego a 300, a 400, a 600, sin poder llegar más que a 2.000 pesetas, necesitando para ello trasladarse de uno a otro punto de la Península.»

Califica las oposiciones de perturbación inmensa. Dice que la Pedagogía es en sí misma una ciencia y un arte, y por tanto, pide, en primer lugar, un conocimiento especial del procedimiento por el cual se desarrollen las facultades de la persona que estudia y se facilite el estudio, asegurando su éxito.

Censura la escasez que existe de Escuelas Normales y la exigüidad de los sueldos que los profesores perciben. Insinúa que con el desarrollo dado a las Normales, bien dotadas y bien atendidas, podría combinarse una mayor ampliación

de las Escuelas de Artes y Oficios, impuestas por los nuevos rumbos de la política pedagógica.

Truena contra los profesores interinos, diciendo que tal existencia revela el triunfo de la burocracia y de nepotismo asociados; es opuesto a la celebración de exámenes, y aconseja que en las escuelas se dé la debida importancia al desarrollo de los ejercicios corporales ó físicos, como complementarios ó supuestos de la educación total del niño y del adolescente.

Termina pidiendo que el profesor sea bien retribuido, el profesorado de primera enseñanza representado en el Consejo de Instrucción pública, y la Escuela Normal, siendo una Escuela digna de todos los respetos por su personal, por su programa y por su organización.

Ajustado nuestro criterio al del autor respecto a los puntos tratados en el discurso objeto de estas líneas, solo nos resta declarar que no sabemos qué admirar más en el Sr. Labra, si la facilidad con que trata las cuestiones en que se juzga competente, ó su erudición pasmosa.

Pronto hablaremos del tercer discurso, que tiene por lema: *Los errores judiciales*.

Pacotillas.

Se ha suicidado en Campanet (Baleares) un niño de 13 años, hijo del alcalde de aquella población, disparándose un tiro de revólver.

Dejó una carta escrita diciendo que se mataba porque no quería volver al Colegio donde estaba estudiando.

¡Pobre chico! ¡Tan joven y ya tan desventurado que le hacían ir el Colegio!

Se comprende el suicidio. A no ser que se haya suicidado por contrariedades amorosas y haya escrito eso del Colegio como pretexto para no comprometer a la cocinera de su papá!

Yo no sabía que el otro día idoso había del Astillero una casada muy agraciada sin decir nada del derrotero.

Dejó en su nido a su marido muy divertido con dos bebés. Si tomar vida tres cada día no es ya manja, no sé lo que es!

Los periódicos de Madrid hablan con grandes encomios de una bella señorita que ha debutado en el juego del *coin* «subyugando al público que aplaudió frenético las filigranas con que adornó el juego: el color verde.»

¿Qué será eso del *coin*? Aquí en provincias no sabemos nada. Parodiemos al personaje de *El Patriarca del Turia*:

«No sé lo que esa palabra significa en lengua agena ni por saberlo me apuro; pero *coin*, de seguro, no puede ser cosa buena.»

ESTRAÑO.

De todo un poco.

Casi todos los periódicos de Madrid han hablado del abuso cometido en Elvas con Dolores Flores, y algunos reproducen íntegro el artículo que acerca de este asunto publicamos con el epígrafe de «Otro abuso escandaloso.»

Algunos diarios portugueses quieren disculpar el hecho, que atribuyen a la circunstancia—indicada por nosotros—de que el guardián autor de la fazaña estaba embriagado. Si lo estaba efectivamente, debe castigársele por el abuso y por la embriaguez; y si no lo estaba, por el abuso solamente.

Hemos recibido el primer número de *La Reforma*, importante Revista que ha empezado a publicarse en Madrid, dirigida por el abogado de aquel Colegio D. Francisco Prieto Mera, cuyo periódico viene a la prensa a defender los intereses del comercio, de la propiedad y de la industria, y a propagar las reformas que exige en todas sus manifestaciones la Administración pública.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Camacho y principales.

Tenemos el gusto de consignar en nuestro periódico, que las Pastillas cioroboro-sódicas con cocaína, es un remedio seguro para combatir toda clase de enfermedades de la boca y garganta, según testifican eminentes médicos y confirman aquellos pacientes que han tenido necesidad de usarlas.

Las varias imitaciones que de ellas han hecho distinguidos farmacéuticos, corroboran la eficacia de tan preciado medicamento.

Nosotros sinceramente aconsejamos a todos los que padezcan de la boca ó garganta, el uso de las verdaderas PASTILLAS BONALD, en la seguridad que por sus resultados agradecerán nuestro consejo.

Sección oficial

El Boletín del 17 publica:

Circular de la Junta provincial del censo de población, publicando la lista de los pueblos que no han remitido el número de cédulas recogidas y de las de habitantes.

Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo a un registro hecho en la titulada La Poderosa, término de Valencia de las Torres.

Otro del presidente del Tribunal de oposiciones de escuelas de niños, anunciando que el 31 del actual darán comienzo al acto oral de estas oposiciones.

Otros de los Alcaldes de Torre de Miguel Sesmero, Higuera la Real y Oliva de Jerez, exponiendo al público los dos primeros el presupuesto municipal, y el último las cuentas municipales.

Lista de los individuos que tienen derecho a votar compromisarios para la elección de senadores en Alconera, Villalva y Oliva de Mérida.

Otro de los Alcaldes de Segura de León, Magacela, Villanueva del Fresno, Chelès, Usagrè, Montemolin, Puebla de la Reina y Trujillanos, encargando a los contribuyentes presenten relación de las alteraciones que hayan sufrido en sus riquezas.

Otros de los Alcaldes de Salvatierra y Herrerueta, citando a los mozos Juan Indalecio Serrano Hernández, Juan Francisco Solís Vinagre, Manuel Gómez Cogholludo, Ernestino Villarrubia Sanchez, Pedro Agapito Gómez Barrero y Eusebio Caballero Pérez.

Otro del Jefe de instrucción de Alburquerque y Frégenal, citando a los dueños de tres fanegas de acertunas que fueron encontradas a Joaquín Enriquez é interesando la busca de 14 pueras propias de D. Andrés Montero Piña.

Otro de la comisaria de guerra anunciando la subasta que se verificará el 19 de Febrero próximo para contratar el servicio del lavado de ropas del material de acuartelamiento.

Sección local

Ha publicado *El Heraldo de Bodajos* una relación de los individuos designados por el Ministerio de la Guerra para un gran número de plazas de serenos, municipales, barrenderos, guardas de alamedas, guardas rurales, sepultureros, alguacil, etc., etc., al servicio del Ayuntamiento.

Algunos de los individuos que figuran en esa relación desempeñan hoy las plazas para los cuales se les designa, contándose entre ellos los guardias municipales Rafael Vivas, Antonio Lopez Guerra y Vicente Blanco; el sereno Francisco Prieto Pilar y los barrenderos Alvarado, Lobato y Cristo.

A Santiago Reñones, que en la actualidad es alguacil interino, se le designa para guardia municipal.

Muchos de los que figuran en la relación no son vecinos de esta capital.

El callejón que desemboca en la calle de San Aton es el lugar escusado de muchos vecinos de aquel barrio.

¿Quién dirá que dicho callejón forma parte de una capital de provincia?

Conveniente sería ejercer allí una gran vigilancia, para poner coto a los abusos de los vecinos poco partidarios de la higiene.

Que lo son, por desgracia, casi todos los de aquella calle y las inmediatas.

Un amigo nuestro nos ha facilitado hoy el número del *Diario de Badajoz* correspondiente al día de ayer, en que se publica un suelto que á continuación transcribimos:

Reunión.

Hoy se reúnen en el Ayuntamiento los ediles conservadores y republicanos, excepción hecha de D. Isi loro Osorio, para trazar la línea de conducta que deben seguir en contra de la actitud agresiva del Alcalde.

Seis concejales republicanos hay en el Ayuntamiento. Pues bien; solo uno, según nuestras noticias, concurrirá á la reunión anunciada por el colega. Basta este solo dato para comprender cuán verídico es el *Nuevo Diario* en sus noticias.

El Sr. Osorio agradece la buena intención con que ha sido escrito el suelto transcrito, que es, sin duda, la de hacer creer a las gentes: primero, que aquel concejal es tan benévolo con el Alcalde, que está conforme con cuanto éste haga, por censurable que ello sea, y segundo, que todos los concejales republicanos obran de otra manera. Pudiera pedir el Sr. Osorio que el *Nuevo Diario* rectificase; pero estima que la cosa no vale la pena tratándose del periódico independiente. Aquí todos nos conocemos.

El Sr. Osorio procurará no realizar acto alguno que sirva para hacer el juego á los conservadores; pero no pasará de ahí ni se pondrá en desacuerdo con la mayoría de los concejales republicanos.

Ayer hubo una cuestión en la puerta de Pilar, en la que tomaron parte, según nos dicen, algunos soldados de caballería y uno de artillería. Este fué desarmado y conducido al cuartel donde se alojan las fuerzas del cuerpo á que pertenece.

Con tal motivo se reunió mucha gente en el sitio de la cuestión.

El presidente y el secretario de la Cámara de Comercio han visitado al señor Gobernador de la provincia para hablarle de la conveniencia de que la compañía del ferrocarril construya un muelle cerrado.

El Sr. Lopez Oyarzaballes ofreció interesarse en el asunto. Y lo hará así; pero sospechamos que sus gestiones han de ser inútiles. Hay que gastar dinero

para realizar la mejora que se desea y la compañía no ha de mostrarse propicia á verificar el desembolso.

Ojalá nos equivoquemos!

Hace pocos días marcharon á Burguillos nuestro particular amigo D. Ricardo Gonzalez Carrascal y su esposa doña Concepción Ramirez.

Su ausencia de esta capital, aun cuando no sea por mucho tiempo, puede contribuir algun tanto á que se aminore el dolor que les produjo la muerte de su hijo.

Repase *La Opinión* lo que hemos dicho acerca de las tres funciones que ha dado la compañía que actúa en el teatro de Lopez de Aya y se convencerá de que nuestra actitud para con la misma no es tirante ni mucho menos.

Expusimos con toda franqueza nuestro parecer sobre la representación de *El duo de la Africana*, para evitar, si es posible, que se pudiesen en escena obras como la que acabamos de citar, en que las decoraciones son un factor importantísimo para el éxito de ellas.

Servicio telegráfico.

Combinación militar.

Madrid 19 (3 m.)

Ha quedado definitivamente acordada por el Gobierno la combinación militar. Suarez Valdés va de capitán general á Valladolid y Ochando á Aragon.

Socorro.

La Reina entregó diez mil pesetas para los perjudicados en Cataluña por las inundaciones.

Enfermo.

El general Castillo, que se encuentra en Cuba, ha pedido autorización para regresar á la Península, por encontrarse enfermo.

Petición de recursos.

Madrid 19 (3:5 m.)

Se ha recibido un despacho del general Blanco pidiendo con urgencia recursos para las atenciones de la isla, á fin de aumentar una compañía de voluntarios por cada cuerpo.

El ministro de la Guerra, general Correa, contestó telegráficamente al gene-

ral Blanco, diciéndole que aumente dos compañías por cada cuerpo que esté en operaciones.

Agitación.—Desórdenes.—Cargas.—Heridos.

Madrid 19 (3:40 m.)

Un despacho de Paris manifiesta que en quella capital han seguido las manifestaciones en la cuestión Dreyfus.

La agitación es cada vez mayor en provincias. En Nantes, Lyon y Marsella han sido apedreados los comercios á los gritos de ¡abajo los judíos! La policía dió algunas cargas, resultando varios heridos.

Los comerciantes en Marsella, á fin de evitar atropellos, han colocado carteles que dicen: «Comercio católico».

Banquete.

Madrid 19 (3:50 m.)

Es casi seguro que el 25 ó el 26 del corriente se celebrará el banquete en honor del Sr. Pidal. Concurrirán á él el señor Silvela y sus amigos.

Azcárraga político.

No obstante las manifestaciones que hizo la prensa, de que el general Azcárraga se retiraba de la política, es indudable que el ex-ministro de la Guerra firmará el manifiesto de la unión conservadora.

Cocina de La "Región Extremeña", por León Loty

Comidas para mañana 20 de Enero de 1898.

Almuerzo.

Huevos en cocotte.—Salmón á la española.—Perdices en salsa.—Puré de zanahorias.—Postres.—Café.

Comida.

Sopa á la jardinera.—Judías encarnadas en estofado.—Sardinas guisadas.—Mollejas á la financiera.—Gallina asada.—Postres.

HUEVOS EN COCOTLE.

En unas cazuelitas de porcelana, de la cabida de un huevo, se pone una cucharada de manteca de vacas, ó de cerdo, y cuando la grasa está caliente se echa el huevo y se concluye su cocción en el horno á medio temple.

JUDÍAS ENCARNADAS EN ESTOFADO.

Se cuecen con tocino y cebolla. Luego que están cocidas se añade un trozo de manteca, un polvo de harinas y hierbas finas, háganse saltar y después se humedecan con un vaso de vino, y se deja que hiervan media hora, se sirven con el tocino y la cebolla.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS:

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acreditada publicación, que tan útil es á las familias. Contiene la revista de modas, la explicación de los grabados, artículos, poesías, etc. La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

REGISTRO CIVIL.

DIAS 15, 16, 17 Y 18 DE ENERO.

FALLECIDOS.

Manuela Barrero Valverde, 3 años, tabes mentérica.
José Romero Gomez, 26 días, eclamsia.
Ana Barneto Moriano, 17 años, cloroanemia.
Rafael Martínez Madera, 24 años, neumonía infecciosa derecha.
Pablo Garcia Pelayo, 50 años, obstrucción de los conductos biliares.
Tomás Jerez Luido, 80 años, senectud.
Simón Zambrano Nuñez, 36 años, caquexia palúdica.
Josefa Teodoro Benitez, 66 años, bronquitis crónica.

NACIDOS.

Gregorio Dominguez Garcia.
Chintila Manzano Alejo.
Hilario Contreras (expósito).
Manuel Lencero.
Gloria Rodriguez Melara.
Victoriana Payon.
Segismundo Blanco Martinez.
José Matos Gonzales.
Beatriz Guillen Rodriguez.
Hilario Soriano Garcia.
Antonia Granado Fernandez.

CASAMIENTOS.

Jesús Bomero Orrego con Josefa Marin Luna.

COLEGIO

DE PRIMERA ENSEÑANZA, REPASO DE LA SEGUNDA Y PREPARACION PARA EL MAGISTERIO

DIRECTOR,

D. AGUSTIN RIOS SANHCEZ. 22, SANTO DOMINGO, 22.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN LA MENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición para que Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	—
Por un viale con pulpa para 12-14 id.....	8	—
Por un viale con pulpa para 24-28 id.....	16	—
Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20	—
Por una ternera vacunífera.....	150	—

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORT

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Bateria de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

EL SIGLO

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

LA FAMA

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ:

Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

LA ESMERALDA.

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

PAPEL DE ARMENIA

ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, crup, cólera, fiebres, tifus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS.

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebrían y C.^a—Barcelona —



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses:

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados. Se facilitan detalles en el establecimiento de armas de don Antonio Covarsi, calle de Calatrava, núm. 3, Badajoz. **ANTONIO COVARI**, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.



LA GRESHAM
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Limited)
 FUNDADA EN LONDRES EN 1848
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1882

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: ALCALÁ, 23-MADRID
 Directores: D. JOSÉ ALGUERA y D. GUILLERMO E. DUNN
 ORIGINAS EN BARCELONA: RAMBLA DEL CENTRO, 6
 MALAGA: MARQUES DE LARIOS, 4

DELEGADO EN BADAJOZ:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6
 Inspector en Extramadura,
D. DIONISIO VINEGRA

OFICINA:
 San Pedro 17.—CACERES.



LA PALATINE
 COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES
 Y ACCIDENTES PERSONALES
 — á prima fija —
 (THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)
 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA
 DESDE 1891

Capital: **34 Millones de pesetas**

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente por la Delegación de Badajoz.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oélinas principales: 32 Brown street — MANCHESTER
 101 Cheapside — LONDRES E. C.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
Alcalá, 23 — MADRID

Delegado en la provincia de Badajoz:
Sr. D. FRANCISCO TEVAR MARTINEZ

OFICINA:
 Plaza de la Soledad, núm. 6
 Se necesitan agentes que trabajen con éxito, en las principales poblaciones.

LA CASA
MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL.

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO.

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Deposito central: **MONTERA, 25.**

ASCENSORES-SIVILLA

Hidráulicos y Eléctricos

MONTA-CARGAS Y MONTA-PLATOS



APARATOS

ELEVADORES

DE

TODOS

SISTEMAS

MOVIDOS

POR MOTOR

DE

Vapor, de Gas

Y Á BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, funiculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, á brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

BADAJOZ

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.
 En provincias, trimestre, 5 ídem.
 Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.